



## EXERCICIOS Y TEMARIO DE ACCESO AL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR, ESCALA HUMANÍSTICA Y DE CIENCIAS SOCIALES, ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

<b>1. EJERCICIOS CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR .....</b>	<b>1</b>
1.1. TURNO LIBRE .....	1
1.1.1. <i>Primer ejercicio</i> .....	1
1.1.2. <i>Segundo ejercicio</i> .....	2
1.1.3. <i>Tercer ejercicio</i> .....	2
1.2. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (VERTICAL, HORIZONTAL Y CRUZADA) .....	3
1.2.1. <i>Primer ejercicio</i> .....	3
1.2.2. <i>Segundo ejercicio</i> .....	3
<b>2. MATERIAS COMUNES .....</b>	<b>3</b>
<b>3. MATERIAS ESPECÍFICAS.....</b>	<b>6</b>

### 1. EJERCICIOS CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR

#### 1.1. Turno libre

##### 1.1.1. *Primer ejercicio*

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en responder por escrito un cuestionario tipo test de 60 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales únicamente una es correcta, referidas al temario de materias comunes del cuerpo.

Se calificará de 0 a 10 puntos. Cada pregunta respondida correctamente se valorará con 0,166 puntos; las preguntas no resueltas, tanto si figuran las cuatro opciones en blanco como si figuran con más de una respuesta, no se valorarán. En cuanto a las preguntas con respuesta errónea, se penalizarán con un tercio del valor asignado a la respuesta correcta. El test que deberán responder las personas aspirantes se designará por sorteo público entre un mínimo de cinco alternativas diferentes.

El tiempo para desarrollar este ejercicio será de 90 minutos y para superarlo será necesario obtener la puntuación mínima de 5 puntos.

La calificación del ejercicio se hará de manera mecanizada y garantizando el anonimato.

En caso de que el Tribunal acuerde la anulación de alguna o algunas de las preguntas, por haber detectado de oficio algún error manifiesto durante la realización del ejercicio o porque éste se detecte como consecuencia de las



alegaciones que posteriormente se presenten, se ajustará el valor de cada pregunta a fin de que la puntuación máxima sea de 10 puntos

### **1.1.2. Segundo ejercicio**

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en desarrollar por escrito tres temas, designados por sorteo público, de entre el temario de materias específicas correspondientes al cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate. El ejercicio se efectuará el mismo día en dos sesiones. En la primera sesión, de una duración de cuatro horas, se sortearán y desarrollarán dos temas. A la segunda sesión, de una duración de dos horas, se sorteará y desarrollará un tema. En el sorteo de la segunda sesión se deberán excluir los temas que hayan salido en el sorteo de la primera sesión.

Entre la finalización de la primera sesión y el inicio de la segunda sesión deberá transcurrir una hora.

Se valorarán los conocimientos expuestos sobre los temas que correspondan, así como la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada tema se calificará de 0 a 10 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los tres temas. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada tema de 3 puntos y que la nota media de los tres temas sea igual a 5 puntos o superior.

### **1.1.3. Tercer ejercicio**

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito dos casos prácticos designados por sorteo público entre un mínimo de diez alternativas diferentes, referido al temario materias comunes y específicas y a las funciones del cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate.

El tiempo para resolver este ejercicio será de cuatro horas.

Las personas aspirantes podrán hacer uso de los textos de normativa legal que crean oportunos y lleven consigo. El Tribunal podrá retirar los mencionados textos a las personas opositoras cuando considere que no reúnan las características de textos de normativa legal.

Se valorará la capacidad de raciocinio, la sistemática y claridad de ideas, y la correcta interpretación de la normativa aplicable a los casos planteados.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada caso práctico se calificará de 0 a 10 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos casos prácticos. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada caso práctico de 3 puntos y que la nota media de los dos casos sea igual a 5 puntos o superior.



## **1.2. Turno de promoción interna (vertical, horizontal y cruzada)**

### **1.2.1. Primer ejercicio**

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en desarrollar por escrito tres temas, designados por sorteo público, de entre el temario de materias específicas correspondientes al cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate. El ejercicio se efectuará el mismo día en dos sesiones. En la primera sesión, de una duración de cuatro horas, se sortearán cuatro temas y las personas opositoras deberán escoger y desarrollar dos temas. En la segunda sesión, de una duración de dos horas, se sortearán dos temas y las personas aspirantes deberán escoger y desarrollar un tema. En el sorteo de la segunda sesión se excluirán los temas que hayan salido en el sorteo de la primera sesión.

Entre la finalización de la primera sesión y el inicio de la segunda sesión deberá transcurrir una hora.

Se valorarán los conocimientos expuestos sobre los temas que correspondan, así como la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada tema se calificará de 0 a 15 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los tres temas. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada tema de 4,5 puntos y que la nota media de los tres temas sea igual a 7,5 puntos o superior.

### **1.2.2. Segundo ejercicio**

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito dos casos prácticos de entre cuatro designados por sorteo público de entre un mínimo de diez alternativas diferentes, referido al temario de materias comunes y específicas y a las funciones del cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate.

El tiempo para resolver este ejercicio será de cuatro horas.

Las personas aspirantes podrán hacer uso de los textos de normativa legal que crean oportunos y lleven consigo. El Tribunal podrá retirar a las personas opositoras los citados textos cuando considere que no reúnen las características de textos de normativa legal.

Se valorará la capacidad de raciocinio, la sistemática y claridad de ideas, y la correcta interpretación de la normativa aplicable a los casos planteados.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada caso práctico se calificará de 0 a 15 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos casos prácticos. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada caso práctico de 4,5 puntos y que la nota media de los dos casos sea igual a 7,5 puntos o superior.

## **2. MATERIAS COMUNES**

Tema 1. La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Los principios constitucionales y los valores superiores. Los derechos y los deberes



fundamentales: garantía y suspensión. La reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional.

Tema 2. La Corona. Funciones constitucionales del rey. Sucesión y regencia. Las Cortes Generales: composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial. La organización judicial española. Otros órganos constitucionales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. La Administración General del Estado: regulación y composición.

Tema 4. El Estado de las autonomías: las comunidades autónomas. Funciones y competencias del Estado y de las comunidades autónomas. Distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas.

Tema 5. La Unión Europea: los tratados. Las instituciones: el Consejo, el Parlamento, la Comisión y el Tribunal de Justicia. Las fuentes del derecho comunitario. Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios.

Tema 6. Las libertades comunitarias. Las políticas comunes de la Unión Europea: especial referencia a la política regional comunitaria. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El Fondo Social Europeo (FSE). El Fondo de Cohesión (FC). El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Tema 7. La Comunidad Autónoma de las Illes Balears: antecedentes históricos y culturales. El Estatuto de Autonomía de las Illes Balears: estructura, contenido básico y principios fundamentales. Competencias de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. La reforma del Estatuto de autonomía.

Tema 8. Instituciones básicas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. El Parlamento de las Illes Balears: composición, atribuciones y funcionamiento. El Síndic de Greuges. La Sindicatura de Cuentas. El Consejo Consultivo.

Tema 9. El presidente o la presidenta de las Illes Balears. El Gobierno de las Illes Balears. La estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears: las consejerías, las direcciones generales y las secretarías generales.

Tema 10. La Administración institucional. La Administración corporativa. Especial referencia a los colegios profesionales. La Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 11. Las fuentes del derecho administrativo (I). Concepto de derecho administrativo. Jerarquía de fuentes. La Constitución. La ley. Disposiciones normativas con fuerza de ley. Los estatutos de autonomía y las leyes de las comunidades autónomas.

Tema 12. Las fuentes del derecho administrativo (II). El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria: fundamento, titulares y límites. Procedimiento de elaboración de reglamentos.

Tema 13. Régimen jurídico del sector público: concepto, principios de actuación y funcionamiento. Los órganos de las administraciones públicas: especial referencia a los órganos colegiados. La atribución de competencias en los órganos



administrativos: delegación, avocación, encargo de gestión, delegación de firma y suplencia. Las relaciones interadministrativas. Los convenios.

Tema 14. El acto administrativo: características generales. Requisitos, validez y eficacia, inderogabilidad singular, clases. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos administrativos: recursos.

Tema 15. El procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y principios generales. Fases del procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción y finalización. Ejecución.

Tema 16. La potestad sancionadora de las administraciones públicas: principios y procedimiento. La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas: principios y procedimiento. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 17. Los contratos del sector público. Concepto, clases y elementos. Capacidad para contratar y procedimiento. El cumplimiento de los contratos. Revisión de precios. Resolución, rescisión y denuncia de los contratos. Especialidades de los diversos tipos de contratos. El encargo de gestión sometida a la legislación de contratación.

Tema 18. Las subvenciones públicas: concepto y naturaleza. Legislación básica nacional y autonómica aplicable.

Tema 19. La actividad administrativa de servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades de gestión indirecta. La concesión.

Tema 20. Régimen jurídico del personal al servicio de las administraciones públicas: régimen estatutario y laboral. El Estatuto básico del empleado público. Competencias de las comunidades autónomas. La Ley de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears: estructura y contenido.

Tema 21. El régimen jurídico del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Clases de personal. Acceso. Procedimientos para la provisión de puestos de trabajo. Carrera y promoción profesional. Derechos y deberes. Situaciones administrativas.

Tema 22. Ética pública. Régimen de incompatibilidades. El código ético de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Régimen disciplinario.

Tema 23. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears: contenido y estructura. Criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. Las modificaciones presupuestarias. El procedimiento general de ejecución del gasto público: fases, órganos competentes y documentos contables. El control interno y externo de la gestión económica de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 24. La dirección pública. El personal directivo profesional. Tipos de dirección. Dirección de equipos. La motivación. La gestión de conflictos. La planificación de la gestión pública.



Tema 25. La transparencia administrativa: legislación básica y autonómica.

Tema 26. La administración electrónica: principios. Los servicios públicos electrónicos y el derecho de acceso de la ciudadanía. Los servicios de colaboración interadministrativa. La interoperabilidad.

Tema 27. Normativa europea, estatal y autonómica en materia de igualdad, no discriminación y violencia de género. El Plan de Igualdad del personal de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 28. La Ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos y medidas preventivas asociadas al puesto de trabajo.

Tema 29. La protección de datos de carácter personal. El régimen jurídico de la protección de datos de carácter personal. Derechos de la ciudadanía en materia de protección de datos. Tipología de ficheros. Creación e inscripciones de ficheros públicos. Infracciones y sanciones. Los planes de auditoría y control.

### 3. MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 1. Las Illes Balears dentro del ámbito del Mediterráneo. La insularidad.

Tema 2. Las principales unidades de relieve de las Illes Balears. Características geomorfológicas y estructura geológica.

Tema 3. Los relieves y paisajes cársticos.

Tema 4. Geomorfología del litoral de las Illes Balears.

Tema 5. Gestión integrada de la costa. Legislación

Tema 6. El clima de las Illes Balears. Tipo de tiempo. Climograma típico.

Tema 7. Cambio climático: causas y efectos.

Tema 8. El riesgo de inundaciones en las Illes Balears. El Plan especial para hacer frente al riesgo de inundación.

Tema 9. El Plan especial para hacer frente al riesgo de fenómenos meteorológicos adversos.

Tema 10. El Plan especial para hacer frente al riesgo sísmico.

Tema 11. Los suelos de las Illes Balears. Tipología y características. Clasificación.

Tema 12. Las actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios para la declaración de suelos contaminados.

Tema 13. Hidrología superficial y subterránea.

Tema 14. Los recursos hídricos. El problema del abastecimiento de agua y la intrusión marina.

Tema 15. El Plan Hidrológico de las Illes Balears.

Tema 16. La vegetación potencial y actual de las Illes Balears.

Tema 17. Gestión de la vegetación y flora de las Illes Balears. Conservación de los endemismos Balears. Referencias a la conservación *in situ* y *ex situ*. Especies alóctonas de la flora. Especies invasoras.



- Tema 18. Los incendios forestales. El Plan General contra los incendios forestales en las Illes Balears
- Tema 19. Biogeografía insular, principios y teorías. La endemividad.
- Tema 20. La fauna endémica y migratoria en las Illes Balears.
- Tema 21. La Red Natura 2000, especial referencia a las Illes Balears. Directiva de hábitats y aves.
- Tema 22. Normativa estatal de protección de espacios naturales protegidos.
- Tema 23. Los espacios naturales protegidos en las Illes Balears.
- Tema 24. Normativa autonómica en materia de espacios naturales protegidos.
- Tema 25. Planificación en los espacios naturales protegidos.
- Tema 26. Uso público en los espacios naturales protegidos.
- Tema 27. Las declaraciones de la UNESCO en las Illes Balears y otras áreas protegidas por instrumentos internacionales.
- Tema 28. Las reservas marinas en las Illes Balears.
- Tema 29. Las plagas más relevantes presentes en los ecosistemas forestales de las Illes Balears.
- Tema 30. Los factores evolutivos de una población: movimiento natural y movimiento migratorio. Perspectiva histórica y situación actual en las Illes Balears. Las proyecciones de población: aspectos cuantitativos y cualitativos.
- Tema 31. Principales características estructurales de la población de las Illes Balears.
- Tema 32. El poblamiento de las Illes Balears. Distribución espacial y estacionalidad demográfica. El padrón continuo de población y sistemas de cálculo de la población real soportada: el índice de presión humana.
- Tema 33. La actividad agraria en las Illes Balears.
- Tema 34. La actividad ganadera en las Illes Balears.
- Tema 35. La pesca. Actividades profesionales y recreativas.
- Tema 36. La estructura de la propiedad en las Illes Balears.
- Tema 37. La localización de las actividades industriales en las Illes Balears.
- Tema 38. Las minas de las Illes Balears. Normativa de aplicación.
- Tema 39. Difusión geográfica del turismo en las Illes Balears desde la década de 1950.
- Tema 40. La legislación turística de las Illes Balears.
- Tema 41. El turismo en las Illes Balears: repercusiones socioeconómicas y ambientales.
- Tema 42. El sistema urbano de las Illes Balears.
- Tema 43. Las actividades urbanas en el medio rural balear.
- Tema 44. Historia urbana y morfología actual de las ciudades.
- Tema 45. El sistema energético balear.



- Tema 46. Las energías alternativas: tipologías, situación actual y perspectivas en las Illes Balears.
- Tema 47. La red de transportes internos de las Illes Balears
- Tema 48. Puertos y aeropuertos de las Illes Balears.
- Tema 49. Las comarcas funcionales de las Illes Balears.
- Tema 50. Principales rasgos geográficos y problemática territorial de los Países Catalanes.
- Tema 51. Principales rasgos geográficos y problemática territorial de la Península ibérica.
- Tema 52. Directivas y disposiciones europeas sobre el medio ambiente.
- Tema 53. Principales problemas ambientales de escala mundial.
- Tema 54. Principales problemas socioeconómicos de escala mundial.
- Tema 55. Sistemas de coordenadas y proyecciones cartográficas. El sistema geodésico de referencia oficial actual. La gestión de datos sexagesimales y UTM.
- Tema 56. Historia de la cartografía y perspectivas de futuro.
- Tema 57. Funciones de la cartografía en los estudios geográficos.
- Tema 58. Sistemas de información geográfica. Componentes de un SIG. Tipo de SIG. Organización e implementación de un SIG. Aplicaciones.
- Tema 59. Modelo vectorial y modelo ráster de datos espaciales.
- Tema 60. Métodos de captura de los datos geográficos.
- Tema 61. Sistemas de posicionamiento GPS. Capturas de datos de campo e integración en un sistema de información geográfica. Software y técnicas.
- Tema 62. Infraestructuras de datos espaciales (IDE). La Directiva INSPIRE. El derecho a la información geográfica. Técnicas de investigación de los recursos de información geográfica.
- Tema 63. Principales organizaciones públicas productoras de información geográfica. El Registro Central de Cartografía. Bases cartográficas y cartografía oficial en el mundo digital actual.
- Tema 64. La teledetección. Nuevos sistemas de captura de datos espaciales: LIDAR y drones. Análisis visual y digital de imágenes. Sensores y plataformas. Técnicas de tratamiento hiperespectral.
- Tema 65. Aplicaciones de la teledetección.
- Tema 66. Análisis estadístico de datos espaciales.
- Tema 67. El desarrollo sostenible: economía de los recursos naturales y del medio ambiente, los costes ambientales.
- Tema 68. Fondos estructurales de la Unión Europea.
- Tema 69. El ámbito competencial de organismos e instituciones en materia de urbanismo y ordenación del territorio.
- Tema 70. El ámbito competencial de organismos e instituciones en materia de medio ambiente.



- Tema 71. La Ley de Ordenación Territorial de las Illes Balears.
- Tema 72. El Planes territoriales vigentes en las Illes Balears.
- Tema 73. La planificación regional y urbana.
- Tema 74. La legislación urbanística de las Illes Balears.
- Tema 75. Evaluación ambiental estratégica de planes y programas.
- Tema 76. Evaluación de impacto ambiental de proyectos.
- Tema 77. Evaluación ambiental de planes y proyectos que afecten a los espacios de la Red Natura 2000.
- Tema 78. Marco legal comunitario, estatal y autonómico en materia de evaluación ambiental.
- Tema 79. Impactos ambientales asociados a las infraestructuras e instalaciones más usuales en las Illes Balears: carreteras, puertos deportivos, líneas eléctricas, centros de gestión de residuos...
- Tema 80. La Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears.
- Tema 81. La gestión de residuos peligrosos y no peligrosos en las Illes Balears.
- Tema 82. Marco normativo y reglamentario para la gestión y tratamiento de residuos.
- Tema 83. Los paisajes de las Illes Balears.
- Tema 84. Convenio europeo del paisaje.
- Tema 85. Técnicas de análisis del paisaje.
- Tema 86. Indicadores ambientales.
- Tema 87. La Agenda Local 21.
- Tema 88. La Educación ambiental: finalidad y objetivos.
- Tema 89. La educación ambiental en la educación formal.
- Tema 90. Planificación y diseño de infraestructuras, materiales y programas de interpretación ambiental en entornos no escolares.